



EXP – UNC 38604/2011

RESOLUCIÓN HCD 249/2011.-

VISTO:

El pedido presentado por el Dr. Sergio A. CANNAS, miembro del Comité Organizador de “TREFEMAC 2012”, para que se brinde el auspicio de la Facultad al “X Congreso Regional de Física Estadística Y Aplicaciones a la Materia Condensada (TREFEMAC 2012)”, el cual se llevará a cabo en la ciudad de La Cumbre del 2 al 4 de mayo de 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo del evento es la presentación de resultados recientes en Física Estadística y áreas afines, e incluye conferencias invitadas, ponencias orales, posters y discusiones informales;

Que se adjuntan las características del evento, programa tentativo y antecedentes de reuniones anteriores;

Que la temática del congreso es de interés para la Facultad;

Que la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo sugiere otorgar el auspicio solicitado;

Que por Res. HCS 235/05 se autoriza a las unidades académicas de la Universidad a otorgar su auspicio a los eventos que considere pertinentes por su trascendencia académica;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA


RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio de esta Facultad al “IX Congreso Regional de Física Estadística y Aplicaciones a la Materia Condensada”, a realizarse en La Cumbre, Córdoba, del 2 al 4 de mayo de 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE.

gl


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.